MUNICIPALIDAD DE
MARIANO ROQUE ALONSO

Roquerón esq. Ballivian | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540 | municipalidad.mraloncso@gmail.com

RESOLUCION Nº081/2.022 I.M.

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLANO DE PLANTA GENERAL Y FACHADA PÓRTICO PRINCIPAL DE ACCESO Y COLUMBARIO EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL.-

Mariano Roque Alonso, 31 de Enero de 2.022

VISTO: El Memorándum Nº 025/2.022, de fecha 29 de Enero de 2.022, de la Dirección de Obras e Infraestructura de este Municipio, presentado en Secretaría General en fecha 31 de enero de 2.022 y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Memorándum aludido solicita la aprobación de plano de planta general y fachada pórtico principal de acceso y columbario en el cementerio municipal, adjuntándose el Plano Aludido, firmado por el señor Marcelo Peralta, División de Proyecto y Ejecución de Obras.-----

Que, la Ley Nº 3.966/2.016 "Orgánica Municipal" en su ***Artículo 12*** "De las Funciones Municipales" establece que "...las municipalidades, en el ámbito de su territorio, tendrán las siguientes funciones... en materia de infraestructura pública y servicios; a-) La construcción, equipamiento, mantenimiento, limpieza y ornato de la infraestructura pública del Municipio...". Además, ***el Artículo 51*** de la misma Ley establece Deberes y Atribuciones del Intendente, ***inc. t,*** *"efectuar las demás actividades administrativas previstas en la legislación vigente, como así mismo, aquellas que emerjan de las funciones Municipales".*----------

POR TANTO; en uso de sus atribuciones otorgadas por la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal, el Intendente Municipal de la Ciudad de Mariano Roque Alonso.----------

RESUELVE:

ART. 1º APROBAR, el plano de planta general y fachada pórtico principal de acceso y columbario en el cementerio municipal, firmado por el señor Marcelo Peralta, División de Proyecto y Ejecución de Obras., por los motivos expuestos en el exordio de la presente Resolución.----------

ART. 2º TÉNGASE POR RESOLUCIÓN, comuníquese a quienes corresponda, regístrese y cumplido archívese.----------

PEDRO J. APONTE DÁVALOS
Secretario General

CAROLINA ARANDA F.
Intendente Municipal

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Secretaría Gral.

MUNICIPALIDAD DE
MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Dirección de Obras

MEMORANDUM 025/2022

DE	:	*Dirección de Obras e Infraestructura*
A	:	*Intendencia*
REF	:	*Pedido*
FECHA	:	*29 de Enero de 2.022*

A través del presente se solicita aprobación de plano para acceso y columbario en el Cementerio Municipal Nº 1 (viejo).

Sin otro particular.-

V°B°

Carolina Arguello F.
Intendente Municipal
Mariano Roque Alonso

MUNICIPALIDAD DE M.R. ALONSO
Secretaría Privada
20 ENE. 2022
Recibido: Katherine
a las 9:35 Horas

PLANIMETRIA GENERAL

Marcelo Peralta
Jefe
División de Proyecto y Ejecución de Obras

FACHADA PORTICO PRINCIPAL

Marcelo Peralta
Jefe
División de Proyecto y Ejecución de Obras

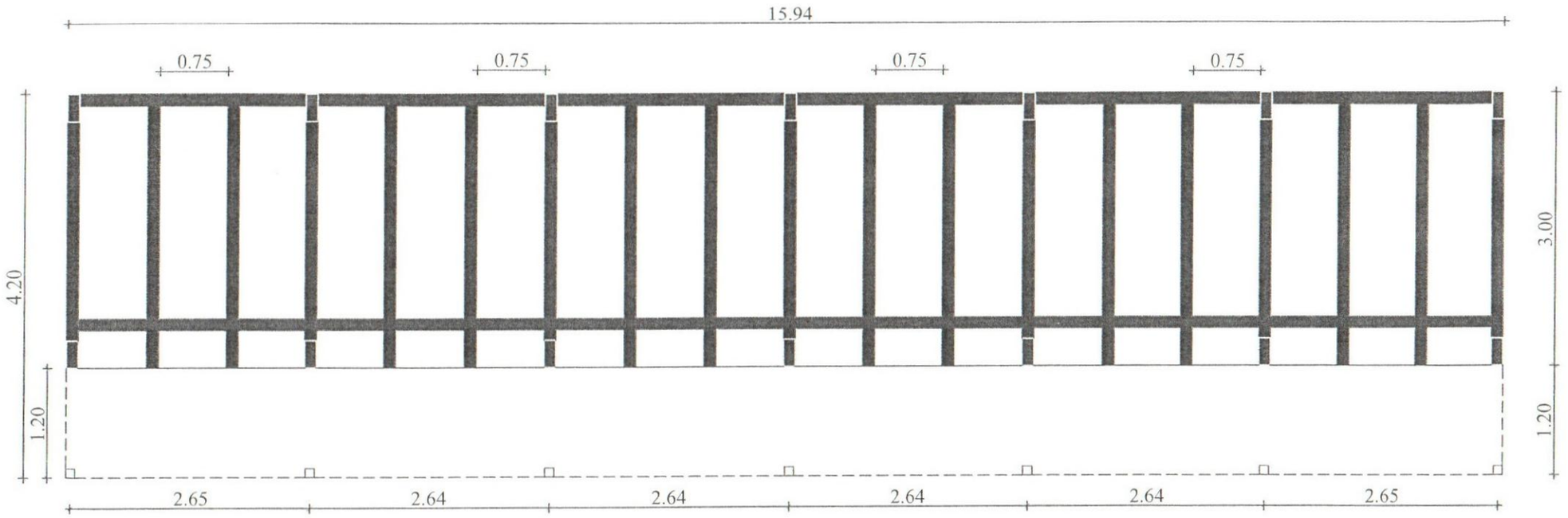

PLANTA GENERAL

Escala; 1 / 50

Marcelo Peralta
Jefe
División de Proyecto y Ejecución de Obras

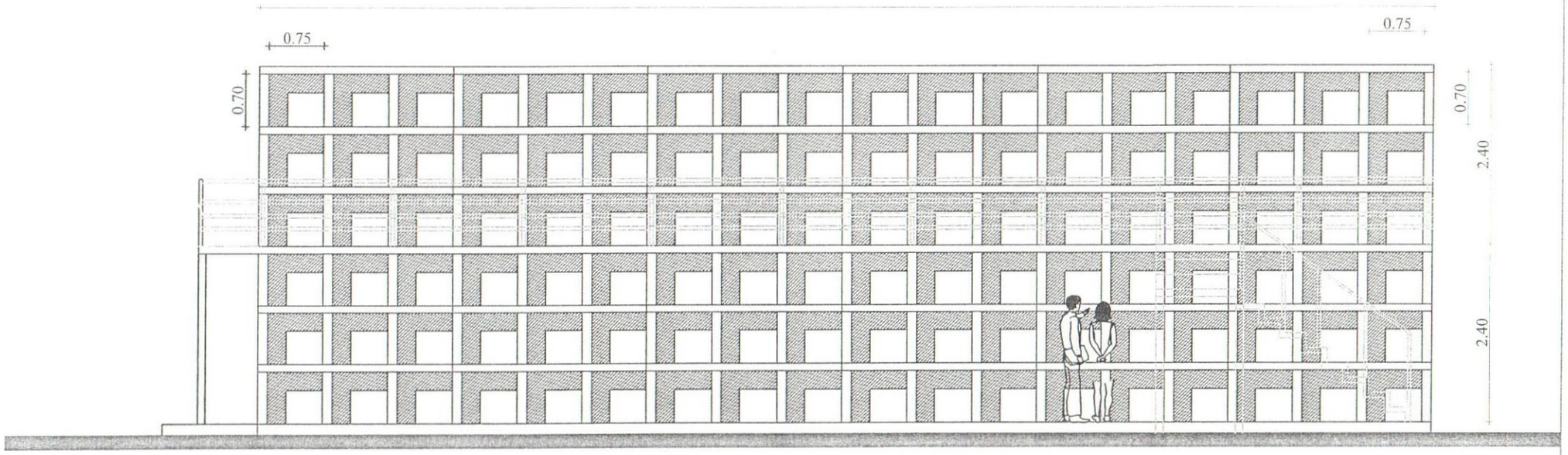

Marcelo Peralta
Jefe
División de Proyecto y Ejecución de Obras

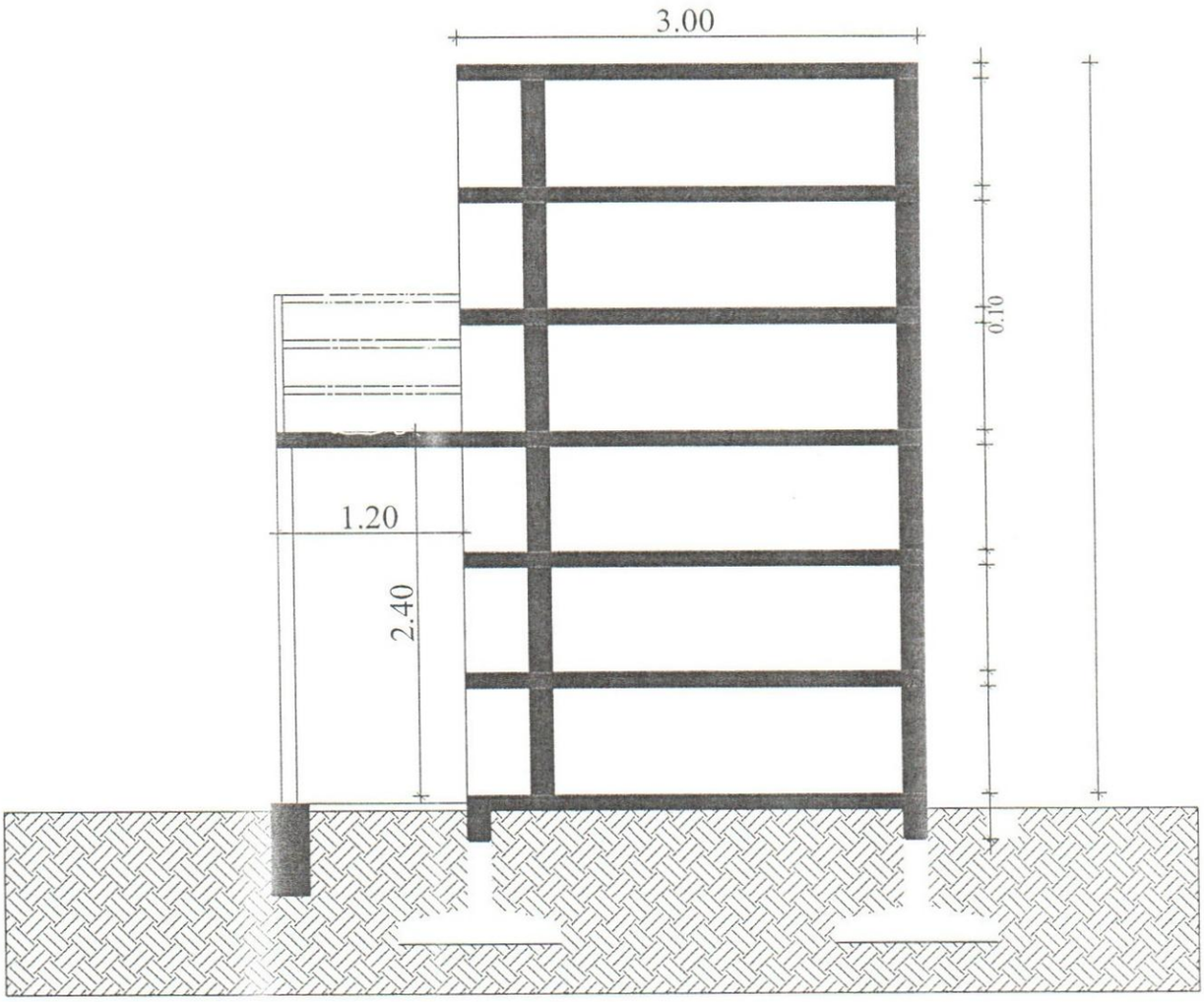

Marcelo Peralta
Jefe
División de Proyecto y Ejecución de Obras